

**RIPLEY CORP S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores Nº 900**

Santiago, 28 de febrero de 2012

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago – Chile  
PRESENTE

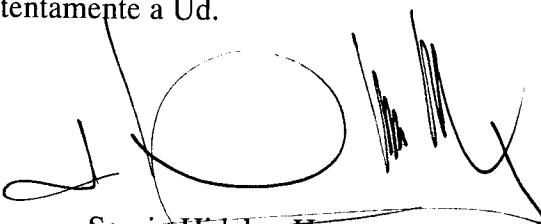
**Ref.: Hecho esencial. Comunica ingreso de solicitud de registro de Emisión de Bonos**  
**Ripley Corp S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. en carácter de hecho esencial, que el directorio de la Compañía ha autorizado realizar los trámites necesarios para la colocación de bonos por un monto máximo de UF4.000.000. Para este efecto, con esta fecha se ha ingresado ante la Superintendencia de Valores y Seguros una solicitud de modificación del Contrato de Emisión de Línea de Bonos de Ripley Corp S.A., inscrito en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°451 con fecha 8 de febrero de 2006, junto con una solicitud de inscripción de dos nuevos Contratos de Emisión de Líneas de Bonos cuya duración será de 10 y 30 años, por un monto de UF 4.000.000 cada línea.

Una vez que la modificación de la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 451 y los dos nuevos contratos de emisión sean registrados por esa Superintendencia, el Directorio ha autorizado la colocación de bonos por un monto máximo de UF 4.000.000, ya sea con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 451, o bien con cargo a las nuevas líneas objeto de registro, o bien una combinación de estas alternativas. Este límite quedará reflejado en las escrituras complementarias respectivas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Sergio Hidalgo Herazo  
Gerente General Subrogante  
**RIPLEY CORP S.A.**

Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Bolsa Electrónica de Chile  
Representante Tenedores de Bonos